Pensiones de las FF.AA. y de orden son 3,3 veces superiores a las que pagan las AFP y seguros

Específicamente la diferencia para DIPRECA sería de 3,3 veces, y para el caso de CAPREDENA la brecha alcanzaría las 2,9 veces.
La investigación señala, además, que quienes se desempeñaron como Oficiales de las Fuerzas Armadas reciben una pensión promedio de $2.802.711, en tanto, quienes se jubilaron en el Cuadro Permanente de las ramas del ejército registran una jubilación promedio de $1.136.746.

Fundación SOL publicó este lunes la versión actualizada del estudio denominado "Pensiones por la fuerza: Resultados del sistema de pensiones de las Fuerzas Armadas y de Orden", que analiza el sistema de pensiones bajo el cual se jubilan los funcionarios de las 4 ramas del Ejército, Carabineros de Chile, Gendarmería y Policía de Investigaciones.

El informe, señala -como primera conclusión- que al establecer una comparación entre el monto de las pensiones recibidas por los jubilados de las Fuerzas Armadas y de Orden y los civiles que han cotizado en el sistema de capitalización individual administrado por las AFP, **los resultados son concluyentes: la pensión de antigüedad promedio de Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (DIPRECA) es 3,3 veces mayor a la pensión de vejez promedio que pagan las AFP y las Compañías de Seguro (habiendo cotizado entre 25 y 30 años e incluyendo el subsidio estatal a través de la Pensión Garantizada Universal o el Aporte Previsional Solidario). Brecha que llega a 4 si se compara con Gendarmería y 4,4 veces con Investigaciones.**

En el caso de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA), esta brecha llega a 2,9 veces a la pensión promedio de vejez pagada por el sistema privado.

A diciembre de 2023, CAPREDENA pagó 104.578 pensiones, con un monto promedio de $1.187.809 y se registran diferencias bastante grandes entre estamentos. Respecto a las pensiones pagadas por CAPREDENA según grado jerárquico del Cuadro Permanente, la categoría que concentra el mayor número corresponde a Suboficial con un monto promedio de $1.358.764. Las pensiones más altas corresponden al grado de Suboficial Mayor, que paga 6.595 pensiones por un monto promedio de $1.559.226 y, por el contrario, las más bajas corresponden al grado de Conscripto, que paga 674 pensiones por un monto promedio de $394.431.

"En el detalle de las pensiones pagadas a Oficiales de CAPREDENA según grado jerárquico, la categoría con mayor número de pensiones pagadas corresponde a Coronel con 1.689, quienes reciben una pensión promedio ascendente a los $3.512.391. El grado de General del Aire es el que presenta el mayor monto promedio, alcanzando los $5.083.816 para 6 personas pensionadas" señala Venus Reyes, investigadora de Fundación SOL y co autora del estudio.

En cuanto a los montos promedio para las pensiones de antigüedad de DIPRECA, el total fue de $1.572.157, y el desglose según institución muestra que Investigaciones presenta el valor más alto, llegando a $2.110.331, seguido de Gendarmería con un promedio de $1.933.535 y Carabineros con $1.419.983.

Comparación de distintas modalidades de pensión promedio pagadas en Chile (en $ de diciembre de 2023)

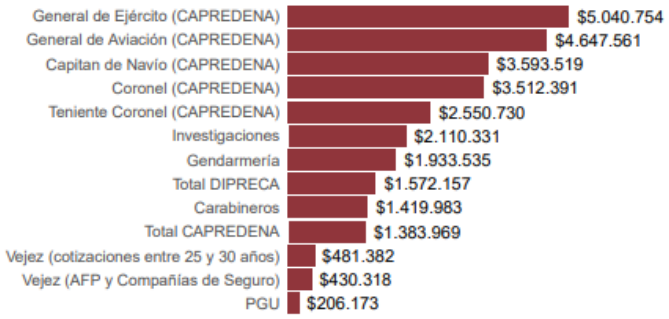

FUENTE: Fundación SOL en base a datos solicitados por Ley de Transparencia a DIPRECA y CAPREDENA y datos publicados por la Superintendencia de Pensiones.

Pensiones al alza

La investigación agrega que: "**Entre 2005 y 2023, las pensiones promedio de retiro pagadas por CAPREDENA pasaron de $1.014.381 a $1.383.969, es decir, aumentaron un 36,4 % en términos reales. Mientras que las pensiones totales pagadas por CAPREDENA han aumentado un 34,2 % en términos reales, pasando de $885.061 en 2005 a $1.187.809 en 2023**" señala Recaredo Gálvez, co autor del estudio e investigador de Fundación SOL.

De acuerdo a la información del presupuesto ejecutado el año 2023 publicada por la Dirección de Presupuesto (DIPRES), **el Estado chileno destinó 2.814 millones de dólares para pagar jubilaciones, pensiones y montepíos en CAPREDENA y DIPRECA, cubriendo a 176.372 pensionados. Si consideramos que para financiar a 2,43 millones de personas beneficiadas con la PGU y el Pilar Solidario se destinaron 6.902 millones de dólares, se puede dimensionar la magnitud de los recursos gastados en las Fuerzas Armadas y de Orden.** Así, mientras el gasto público destinado a dichas pensiones corresponde al 40,8 % del gasto focalizado en el pilar solidario y la PGU, el número de pensiones pagadas equivale a sólo un 7,2 %.

"Las pensiones es algo que hay que cuidar con dientes y muelas"

El 1 de mayo de 1981, comenzó a funcionar en Chile un mercado de cuentas individuales que obliga a los cotizantes a ahorrar el 10% de su remuneración imponible promedio en Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Paradójicamente, la Dictadura, llevó a cabo un cambio revolucionario al sistema de pensiones chileno, sin embargo, las Fuerzas Armadas no quisieron tomar los riesgos que la imposición de un sistema de cuentas individuales podría traer para sus propios cuadros. **El resultado final fue: AFP y cuentas individuales para los trabajadores y trabajadoras y sistema de seguridad social para ellos.**

No obstante, este trato discriminatorio fue presentado de manera encubierta a la ciudadanía. El estudio de Fundación SOL expone algunos párrafos extraídos de las Actas secretas de la Junta Militar, y que corresponden a transcripciones de las discusiones que se dieron entre sus miembros y los ministros, unas semanas antes que se decidiera sustituir el sistema (Págs. 9 y 10). En palabras del propio Pinochet: "Esto puede ser una crítica incisa para nosotros (que las FFAA mantuvieran el sistema de seguridad social), así que hay que buscar otra fórmula que podrían redactar los señores abogados, porque de lo contrario esta ley traería repudio total".

Se cita también el reportaje publicado por el periódico The Clinic el 22 de noviembre de 2018, el cual señala que el Comandante en jefe del Ejército, Ricardo Martínez en una alocución a 900 Oficiales en el Aula Magna de la Escuela Militar, expresa: "Uno tiene que ser estratega. El bien a cautelar son las pensiones. Las pensiones es algo que hay que cuidar con dientes y muelas, si es necesario alargar la carrera militar, para que prevalezca la esencia de las pensiones nuestras, hay que hacerlo".

En conclusión, el estudio deja en evidencia que la defensa corporativa que realizaron las Fuerzas Armadas y de Orden les permiten, actualmente, llegar a recibir pensiones hasta 10 veces más altas que las pensiones de vejez que pagan las AFP y las Compañías de Seguros.